

**Series 9000**  
**Estatutos**

**QUORUM Y PROCEDIMIENTOS DE VOTACIÓN**

1. Quorum:
  - A. La mayoría de todos los miembros de la Junta del Sistema de Escuelas Magnet de la Universidad Goodwin (en adelante, "la Junta") será necesaria para constituir un quórum para la transacción de negocios.
  - B. Si, de acuerdo con la ley aplicable, la Junta brinda a los miembros de la Junta la oportunidad de participar en reuniones mediante equipos electrónicos, la Junta no está obligada a aplazar o posponer una reunión si un miembro de la Junta pierde la capacidad de participar debido a una interrupción, falla o degradación de la conexión de dicho miembro mediante equipos electrónicos, a menos que la participación del miembro sea necesaria para formar un quórum. Si un quórum de los miembros de la Junta asiste a una reunión, que no sea una sesión ejecutiva, mediante equipos electrónicos desde el mismo lugar físico, se debe permitir al público asistir a dicha reunión en ese lugar físico.
  - C. Si, de acuerdo con la ley aplicable, la Junta celebra una reunión únicamente mediante equipos electrónicos y si un quórum de los miembros de la Junta asiste a una reunión mediante equipos electrónicos desde el mismo lugar físico, la Junta permitirá que el público asista a dicha reunión en ese lugar físico.
2. Procedimientos de votación:
  - A. Ningún miembro puede votar en una cuestión en la que el miembro de la Junta tenga un interés personal o pecuniario directo.
  - B. Los miembros pueden votar por sí mismos para cualquier cargo u otra posición.
  - C. Si bien es deber de cada miembro que tiene una opinión sobre una cuestión expresarla mediante su voto, no se puede obligar a un miembro de la Junta a hacerlo.

- D. Un miembro puede abstenerse de votar (con el conocimiento de que el efecto es el mismo que si el miembro de la Junta hubiera votado en el lado que prevalece).
- E. Los votos de cada miembro de la Junta sobre cualquier asunto ante la Junta se registrarán en las actas de la sesión en que se tomen.
- F. Los miembros de la Junta tendrán la oportunidad de explicar sus votos, y la explicación se registrará en las actas.
- G. Cualquier votación tomada en una reunión durante la cual un miembro de la Junta participa mediante equipos electrónicos se tomará mediante votación nominal, a menos que la votación sea unánime.

Referencias legales:

Public Act 22-3, "An Act Concerning Remote Meetings Under the Freedom of Information Act".

ADOPTADO: \_\_\_\_\_

REVISADO: \_\_\_\_\_

5/6/2022